

*Presidencia
del
Senado de la Nación*



DPP- 43 /22

Buenos Aires, 24 de mayo de 2022.

VISTO:

Los artículos 101 (primera parte) de la Constitución Nacional y 215 del Reglamento de la Cámara de Senadores y Senadoras de la Nación, y

CONSIDERANDO:

La facultad otorgada oportunamente a esta presidencia;

POR ELLO:

LA PRESIDENTA DEL H. SENADO DE LA NACIÓN,

D E C R E T A:

Artículo 1° - Por Secretaría cítese a las señoras Senadoras y a los señores Senadores, a Sesión Informativa Especial, para el día jueves 2 de junio del corriente, a las ^{14:00} horas, con el objeto de recibir el informe del señor Jefe de Gabinete de Ministros.

Artículo 2° - Dese cuenta oportunamente al H. Senado.

Artículo 3° - Comuníquese.

